

***Elaeagnus angustifolia*. Árbol del paraíso (*Elaeagnaceae*)**

No incluida en el Catálogo Nacional de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Media**
 Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: J. Guerrero. DGA.

BIOLOGÍA. Árbol caducifolio de hasta 10 m de altura, con las hojas simples, enteras, oblongo-lanceoladas o linear-lanceoladas, de color verde-grisáceo por el haz y plateadas por el envés. Flores de hasta 10 mm, olorosas con cuatro lóbulos triangulares, de color amarillo en su cara interior, y plateados en la exterior. Se reproduce principalmente por semilla, aunque puede emitir también brotes de raíz.

HÁBITAT. Aunque prefiere los suelos frescos y sueltos, tolera también los moderadamente secos, arcillosos e incluso ligeramente salinos o yesosos, rehuendo los ácidos. Crece tanto a plena luz como bajo sombra. Es fijadora de nitrógeno y por ello capaz de vivir en suelos pobres en nitrógeno.

Florece de mayo a julio.

ORIGEN E HISTORIA. Originario de las estepas del centro y sudoeste de Asia. Introducido como ornamental por su rusticidad y la belleza de sus hojas plateadas. Usado también para setos y como cortaviento.

DISTRIBUCIÓN. Naturalizado ampliamente en la cuenca mediterránea, Europa occidental y América del Norte. En España, presente en las provincias del este, centro y sur de la Península. En Aragón se encuentran citas principalmente por la Depresión del Ebro, incluyendo alguna esporádica por el Sistema Ibérico y Prepireneo. Se conocen citas de la especie en Jaca (Huesca), Torrecilla de Alcañiz y Valdealgofra (Teruel); así como Sádaba, Calatayud, Valdefierro, Almozara, Juslibol y Montemolín (Zaragoza). En Sádaba se está expandiendo de manera alarmante por los sotos del río Riguel. Es especialmente abundante en las comarcas de la Ribera Alta del Ebro y del Campo de Borja, donde ha sido plantada con gran frecuencia.

PROBLEMÁTICA. Planta invasora muy nociva en Estados Unidos. En Europa tiene carácter invasor en diversos países (Gran Bretaña, sur de Francia, Italia), pero no es tan grave como en USA, donde forma masas monoespecíficas. Aquí su mayor problemática es que se naturaliza en ambientes riparios y tiene una tendencia poblacional ligeramente expansiva.

ACTUACIÓN. Debe evitarse su utilización como árbol ornamental en zonas rurales. Los casos de naturalización en Aragón se han detectado en pocas ocasiones, pero habría que delimitarlos y eliminar los focos. Debe realizarse mediante arranque manual de plántulas y talado de árboles sobre los que se aplique herbicida, como glifosato al 36%, con el que se obtienen muy buenos resultados.

ALTERNATIVAS. *Olea europaea*.

